

GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO



25
PONCITLÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

Gobierno Abierto y Transparente
2015 - 2018

Acta de la Primer Sesión Ordinaria del año 2017 del Comité de Transparencia del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco.

Siendo las 12:00 DOCE HORAS del día Lunes 30 de enero de 2017, en las instalaciones del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco., con domicilio en la calle Ramón Corona N° 25 Ote. Colonia Centro, Poncitlán, Jalisco, con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Ing. Juan Carlos Montes Johnston, Presidente Municipal del Gobierno de Poncitlán, Jalisco, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Rubén Félix Flores Ramírez Contralor Municipal, con la finalidad de desahogar la PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2017 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Gobierno Municipal de Poncitlán, Jal., la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración del quórum legal .
- 2.-Análisis y discusión del Expediente 386/2017.
- 3.- Análisis de los Avances para la carga de la Información a la Plataforma Nacional de Transparencia.
- 4.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Que se cumple con lo dispuesto en el primer punto del orden del día, estando presentes el Ing. Juan Carlos Montes Johnston, Presidente Municipal y Presidente del Comité de Transparencia, la Lic. Sandra Nápoles Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité de Transparencia y el Lic. Rubén Félix Flores Ramírez, Contralor Municipal, declarándose así el quórum legal.

2.- Que el segundo punto consiste en analizar el expediente de solicitud de información pública, por lo cual toma la palabra la Secretario Técnico de este Comité de Transparencia . –C. Sandra Nápoles Aguilar quien dá lectura al expediente en revisión., en el que se menciona que el expediente 386/2017 es una solicitud realizada al Dpto. de Obras Públicas que consisten en: “Aplicación del Presupuesto de Egresos en Obra Pública por población de este Municipio en los 3 últimos trienios de Gobierno Municipal y lo que va del Actual Periodo” (Cita textual) Se analiza la respuesta emitida por el Director de Obras Públicas LAE J. Jesús Méndez Castellanos y **se Confirma por Unanimidad la Inexistencia de la Información**, puesto que fundamenta su respuesta con respecto a la etapa de entrega-recepción referente a los años 2007,2008,2009,2010,2011 y 2012, en la que manifiesta que no se relacionó ningún archivo, expediente, documento, etc,

que contenga la información solicitada Por lo que se hace entrega en copia simple del expediente 386/2017 al Contralor Municipal para que realice los procedimientos de responsabilidad administrativa que en su caso correspondan. Asimismo se ORDENA al Departamento de Obras Públicas, se realicen las gestiones necesarias en la medida de lo posible que en su caso correspondan a fin de que se REPONGAN los documentos que contengan la Información solicitada.

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad. Obteniendo 3 votos de 3.

3.- Que el siguiente punto a tratar consiste en analizar los avances de este sujeto obligado a la Plataforma Nacional de Transparencia por lo que continúa con la palabra la C. Sandra Nápoles Aguilar. Quien hace entrega y expone la relación de los avances de las Unidades Administrativas y menciona que se recibió un Oficio por parte del ITEI en el que se nos informa sobre el cambio de varios formatos (aproximadamente 65) de la Plataforma Nacional de Transparencia, los cuales hasta la fecha no han sido incorporados a la misma., Se acuerda que se realice reunión con las Áreas Omisas y se remita informe al Contralor Municipal para que realice lo que a su competencia corresponda.

Se somete para su votación y se aprueba por Unanimidad. Obteniendo 3 votos de 3.

Toma la palabra el Presidente del Comité de Transparencia C. Juan Carlos Montes Johnston quien pregunta si existe algún asunto más a tratar a lo que que los integrantes responden que no por lo que se declara clausurada la presente Sesión a las trece horas del día 30 de Enero de 2017. Firmando el acta quienes intervinieron en ella.



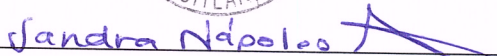
C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON

PRESIDENTE MUNICIPAL



2015 - 2018

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.



C. SANDRA NÁPOLES AGUILAR

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN, JALISCO.



CONTRALORÍA
2015 - 2018

C. RUBÉN FÉLIX FLORES RAMIREZ

**CONTRALOR MUNICIPAL Y FUNCIONES DE CONTROL INTERNO DEL
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE PONCITLÁN,
JALISCO.**